

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUEBA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Seccion editorial.

LA TRUFA.

La trufa goza del raro privilegio de un buen nombre sin haber presentado nunca sus cartas de naturaleza. En efecto, ¿qué es la trufa, ese ser misterioso que huye la luz del día y se deja arrancar de su lecho por un animal inmundado? Una trufa, responderá un goloso, cuyo estómago es mas difícil de contentar que el espíritu. Sea en hora buena; pero toda cosa, siquiera sea una trufa, procede de alguien ó al menos de otra cosa. ¿De donde viene, pues, la trufa? Puesto que gusta de la inmediación de ciertos árboles, ¿será un parasito? No, ciertamente, porque no vive sobre las raíces, ni está adherido á ellas, pareciendo por el contrario ser extraño á su presencia.

MM. Bassinet, padre é hijo, y Langier, han hecho recientes investigaciones sobre las condiciones de producción de la trufa, que si no esplican de una manera completa la naturaleza de este tubérculo, resuelven un problema no menos interesante, sobre todo bajo el punto de vista de la higiene alimenticia, indicándonos los medios de producir fácilmente la trufa, y de arrebatár al Perigord, la especialidad comercial que forma su riqueza. Resulta efectivamente de estos experimentos que se pueden tener trufas en grande abundancia, siempre que se logren ciertas condiciones favorables al desarrollo de este vegetal.

La primera de ellas es disponer de un terreno esencialmente calcáreo, seco, pobre y sin musgo; la segunda, la presencia de encinas, nogales y castaños de pobre vegetación, lo cual explica desde luego la naturaleza del suelo encargado de alimentarlos.

M. Bassinet ha reconocido cuatro especies de trufas: la primera es negra interior y exteriormente; es la mejor y mas buscada, y no se encuentra mas que en los terrenos ricos en carbonato de cal y alrededor de las encinas negras ó verdes. La segunda es negra en

el exterior y gris en el interior: es menos estimada que la precedente, pero menos exigente en cuanto á la naturaleza del terreno, contentándose con que este esté sembrado de nogales, alrededor de los cuales se la encuentra. La tercera, siempre negra exteriormente y blanca en su interior, crece á la sombra del alcornoque, es decir, guardando el término medio entre la encina negra y la blanca; su olor y sabor son desagradables; pero como exteriormente se parece á las de buena calidad, sirve para la falsificación de las trufas buenas. Por último, la cuarta especie es roja al exterior y blanca al interior: tiene un olor nauseabundo que la hace impropia para los usos culinarios, y crece exclusivamente bajo la encina blanca.

Las trufas nacen en Abril y Agosto bajo la influencia de las grandes lluvias y del calor; al principio son inodoras; desarrollándose, el olor con su maduración, la cual se verifica en Noviembre. Esta no dura mas que diez días, en cuyo tiempo es necesario hacer la recolección si no se quiere que sean presa de los gusanos y entren en putrefacción.

Las raíces grandes de las encinas no son como pudiera creerse las que favorecen el desenvolvimiento de las trufas, sino los filamentos radiculares; así es que se ve extenderse el radio en que ellas se manifiestan con el desenvolvimiento del árbol, pudiendo seguirla, por decirlo así, con las raicillas que parten de las raíces principales.

Para averiguar donde estan las trufas se han adiestrado perros; pero estos se contentan con indicarlas y no las arrancan.

Las observaciones hechas por M. Langier no concuerdan enteramente con las de M. Bassinet; según el primero de estos agrónomos, la encina blanca produce las trufas mas cargadas de aroma, encontrándoselas tambien alrededor de las encinas verdes, de los castaños, y aun de los pinos, cuando estos se hallan en terreno que disfrutaba de ciertas condiciones especiales; pero no admite que sea absolutamente necesario un terreno calcáreo.

Todos los terrenos, con tal que no sean húmedos ni esteriles, es decir propios para una vegetación herbácea, pueden producir trufas, siendo además necesario que los árboles se hallen esparcidos; porque estos tubérculos no se encuentran nunca en bosques espesos, desparciendo de los terrenos en que existe, siempre que se desarrolla en él una vegetación abundante.

¿Cuál es pues la naturaleza de la trufa? Según lo que acabamos de decir, puede admitirse que son el producto de una emanación de la savia, la cual se condensa en las raíces por consecuencia de la humedad y del calor, cuando estas están mas ó menos próximas á la superficie. Esta savia deja trasudat, alrededor de las raicillas los principios esenciales á la formación de la trufa, los cuales aislados del vegetal que los ha producido, se condensan acá y allá, se aglomeran y forman el embrión.

Como se ve, es preciso renunciar á la idea de sembrar trufas; todas las tentativas hechas hasta ahora han fracasado.

Seccion oficial.

—La GACETA del 8 contiene un real decreto declarando cesante á D. Melchor Ordóñez, Gobernador civil de Barcelona.
—Otros mandando se encargue del Gobierno civil de dicha provincia el Capitan general D. Juan Zapatero y Navas.
—Otros varios trasladando á algunos regentes de Audiencias.

Seccion de noticias.

NACIONALES

—Se confirma evidentemente la suspensión del viaje de la corte á las andalucías. S. M. la Reina, queriendo evitar á los pueblos los gastos y sacrificios que el amor de los españoles á sus Reyes no ha titubeado jamas hacer cuando se han dignado visitarlos, ha

Fuente de Quinto, el cual retrata en ambos epitafios con brevedad y energía el carácter especial de cada uno de sus venerados Padres políticos.—J. A. de L. C.

EPITAFIO

INSCRIPTO EN LA LOSA FUNERARIA DEL SR. D. JUAN ANTONIO FABRÉCUES, BARON DE FUENTE DE QUINTO.

Por su arrojo y pericia libertados fueron del Norte en la region estraña nuestros valientes inclitos soldados, que el contrario francés llevó de España. Perdió después sus militares grados en las discordias de civil campaña, mas, nadie puede marchitar su gloria, que trasmite imparcial la eterna historia.

EPITAFIO

ESCRITO PARA LA TUMBA DE LA SEÑORA DOÑA DOLORES GAMERO Y DONAMAYOR, BARONESA VIUDA DE FUENTE DE QUINTO.

¡Preces á Dios! ellas solas en mansiones funerarias, que nos flores las plegarias para celestes aureolas.

FOLLETIN

NECROLOGIA.

—La Señora Doña Dolores Gamero y Donamayor, Baronesa viuda de Fuente de Quinto, falleció el sábado último, con hondo pesar de sus numerosos amigos, que miraban en ella un dechado perfecto de las virtudes preclaras de las antiguas Damas españolas. Profundamente religiosa sin afectación; caritativa sin vanagloria; plena de dignidad y de noble altivez en circunstancias difíciles y adversas; modesta, afable y sencilla en las prosperas; de moral rigida y severa para sí; tolerante y bondadosa para con los demás; excelente madre; ejemplar esposa; amiga sincera y leal, reflejó siempre en su semblante, en sus palabras y en sus obras las convicciones profundas de su elevado espíritu, parecido, bajo diverso punto de vista, al de su ilustre marido, el bizarro y entendido Coronel D. Juan Antonio Fabregues, Barón de Fuente de Quinto; tan conocido por las altas prendas de corazón, y de en-

tendimiento que poseía, como por las vicisitudes que amargaron el último período de su existencia; pero que jamas podran amenguar sus eminentes servicios, entre los que descuella la gloriosa y difícil empresa (llevada á cabo con singular pericia y valor) de arrancar al ejército Español del Norte de Europa, donde se hallaba traidoramente alejado de la madre patria, y facilitar con peligro de su propia vida los medios de trasportarlo á la Península, para que tomase parte en la porfiada lucha de la Independencia, según refiere con severa imparcialidad el Conde de Toreno, Historiador insigne del levantamiento, guerra y revolución de España, en el Tomo 2.º Capitulo 3.º, página 77 y siguientes.

Al trazar las anteriores líneas hemos pagado un justo tributo de consecuencia y tierno afecto á la respetable Señora á quien lloramos; y nos parece será grato á cuantos participan hoy de nuestro duelo en la Capital y en la Provincia, que terminemos citando aqui los versos que acaba de escribir sobre su tumba, y los que tiempo hace grabó sobre la de aquel valiente soldado, el carmo filial de nuestro digno amigo y compañero el insipirado poeta, y distinguido juriscónsuldo D. Francisco Javier Vandelomar, y actual Barón de

renunciado completamente á su anterior pensamiento.

—Por la via de Inglaterra se han recibido cartas de la Habana del 11 de Enero; las cuales indican á última hora, que en Méjico habia habido sérios atentados contra los súbditos españoles; tomando caracter de una guerra de razas las últimas convulsiones de aquella república. El general Concha luego que recibió estas noticias, mandó salir fuerzas navales de Cuba con direccion á Veracruz para que protegiesen las vidas y haciendas de los españoles.

—En Burgos siguen los hielos y las nieves cubriendo la tierra, y las comunicaciones cortadas con muchos pueblos. Los lobos vagan en grandes manadas; ultimamente acometieron al zagal de una diligencia, costando mucho trabajo salvarle á la gente que acudió en su auxilio.

—Siguen en Barcelona celebrando sus juntas liquidadoras de fin de año las varias sociedades mercantiles é industriales que existen en dicha plaza. Las que ultimamente han presentado á la consideracion de los asociados sus balances, han sido el Crédito moviliario barcelonés y la del canal de Urgel. Los resultados han sido lisongeros para los interesados.

—El tiempo frio y las nevadas que han estado cayendo por Castilla en estos últimos dias ha mejorado los campos.

—Si como dice el adagio «año de nieves es año de bienes», muchos han de ser los que á Vizcaya correspondan en 1857. Todo el pais se habia cubierto de una capa de nieve, intransitables los caminos y las comunicaciones casi interrumpidas. Los correos llegan con 30 horas de retraso.

—De Figueras escriben con fecha 31 del anterior que en la noche del 29 se verificó un acto vandálico y cruel en las personas de una casa del pueblo de Tarrades. Unos ladrones penetraron por el horno, sorprendiendo en sus camas al matrimonio y á la criada, todos dormidos profundamente. Apoderáronse de sus personas haciendo que las dos mugeres se tendiesen boca abajo: maniataron al dueño y como le pidieron el dinero y este dijo no lo tenia, avivaron la lumbre de la chimenea y lo arrojaron sobre ella. Entonces les ofreció todo su caudal, que consistia en cinco duros en cuartos, cuya cantidad se llevaron y tambien algunos sacos de harina, maiz y corcho. El amo, aunque muy lastimado por el fuego, se creia que pudiera salvarse. Las diligencias para descubrir los autores de este crimen se practicaban con actividad por el juez de primera instancia de aquel partido.

—Dice la *España* que el general Espartero ha enviado á S. M. la dimision de su cargo de Senador.

—Grandes manadas de lobos recorren la provincia de Burgos, y particularmente los páramos de Villalva, dando feroces ahullidos acosados por el hambre y cebándose en los ganados y aun en las personas.

Nuestro corresponsal de Burgos nos dice que aquellas fieras han devorado al cirujano de Escobedós de Abajo, que se trasladaba á un pueblo inmediato. Se ha encontrado un brazo de aquel desgraciado, y un sable, y una escopeta hecha pedazos, con cuyas armas se defendió la víctima por largo rato, logrando matar hasta cinco lobos. Los habitantes del pais se disponian el dia 3, fecha con que se dirigen estas noticias á la *Correspondencia*, á dar una batida general.

—A las acertadas disposiciones del gobernador de Palencia y á la energia de la Guardia civil, se deben las capturas de los criminales Juan Palazuelo, conocido por el Her-

rador, y Gervasio de la Fuente (a) el Cantarero. Estos dos bandidos tenian aterrada la comarca con sus crímenes. El Palazuelo estaba condenado por diferentes causas á 32 años de presidio, y el otro á la pena capital. A estas horas están en poder de la justicia, que se encargará de hacer con ellos lo que se merecen.

—De Talavera la Reina escriben con fecha 29 á la *Esperanza*, que los trabajadores de la carretera de Estremadura se habian sublevado aquella noche; pero inmediatamente se tomaron las medidas oportunas, volviendo á tranquilizarse todo y sin ulteriores resultados.

—En conformidad con lo propuesto por la direccion de estancadas y contabilidad, se ha dispuesto que á los comisarios ó inspectores de vigilancia y demas empleados y dependientes de este ramo se les abone el 5, 3 y 2 por 100 que respectivamente tenian asignado por disposiciones anteriores al real decreto de 13 de Setiembre de 1854, del producto de las cédulas de vecindad y demas documentos del ramo.

—Parece que se ha prevenido á los alcaldes que no suministren á los emigrados extranjeros mas que una peseta, por via de socorro, cuando en el pasaporte no se espese que se les satisfaga mayor cantidad.

—El dia 21 del corriente se presentaron dos hombres en una hacienda del término de Farajan, Málaga, pidiendo los recojiesen por Dios. Así lo hicieron; después de haber cenado, cuando se hallaba descuidado el casero y un trabajador, únicos que habia en la casa, los desconocidos sacaron un puñal y una navaja, se apoderaron de lo que mejor les pareció, y se marcharon al amanecer: en seguida fueron á otra hacienda y tambien robaron y mandaron á pedir al dueño mil reales con grandes amenazas. El alcalde de Farajan al punto puso en movimiento á los vecinos honrados, formó partidas, y logró capturar á uno de los ladrones, desertor de presidio. El otro pudo fugarse, pero es de esperar sea preso tambien.

ESTRANGERAS.

—La *Gaceta* publica el parte telegráfico siguiente:

Paris 5 de febrero. En Constantinopla se sabia ya el 2 la toma de Buschire.—Teheran 4. Persia no se desanima, y aun parece que de Rusia se le han enviado subsidios importantes.

—Las operaciones que los rusos del Cáucaso se proponian llevar adelante, favoreciendo al Shah cuando fuese necesario, de las que ya hemos ablado á nuestros lectores anteriormente, hacian suponer lo que anuncia esta comunicacion. Sin embargo, todavia no es tiempo de conceptuarlo como un hecho consumado, máxime cuando hay quien asegura que Rusia ha dado consejos muy prudentes á la corte de Persia á fin de evitar que el conflicto no llegase al terreno de las hostilidades.

En cuanto á las fuerzas británicas, al decir de los periódicos ingleses, han declarado el puerto de Bushire establecimiento militar inglés bajo el imperio, aunque provisionalmente, de la ley marcial.

Tambien dicen, sin duda con el objeto de justificar la noticia que han circulado de haber aceptado el Shah de Persia las proposiciones de la Gran Bretaña, que han mediado conferencias entre el ministro de negocios extranjeros persa y el almirante inglés, en las cuales se han establecido condiciones de paz sobre nuevas bases. Los ingleses renuncian en ellas á la destitucion del gran visir que antes exigian, pidiendo en cambio el derecho de for-

mar un establecimiento permanente en el golfo persico, conservando una estacion naval. Lastima que no podamos hacernos cargo de las primitivas exigencias del gobierno británico, que hasta ahora andan envueltas en el misterio; pero por d pronto ya tenemos su piadosa intencion descubierta.

Todavia se ignora como recibirá la corte de Teheran las nuevas proposiciones mencionadas. En la fecha de las últimas noticias se esperaba la contestacion en Bushire y se creia que de todos modos habria un armisticio entre los beligerantes. De este modo Feruck Khan, cuyo viage á Londres parece ser hoy cosa decidida, tendrá el tiempo suficiente para llevar á cabo la mision pacífica que le está encomendada.

—Ninguna noticia importante podemos comunicar á nuestros lectores acerca de la cuestion de Neuchatel, como no sea que la Confederacion germánica pretende tomar parte en la conferencia que se ha de celebrar para su completa solucion, á titulo de haber intervenido oficialmente en el conflicto. Así lo dicen al menos de Berlin y no será extraño que la version tenga fundamento.

—El banquero suizo en Paris M. Des Arts no se ha contentado con deponer en aras de su patria 400.000 francos con destino á los gastos de la guerra, sino que á todos los dependientes compatriotas que tiene en sus oficinas y que marcharon á defender á la patria, pagó el viage, poniendo ademas todavia en manos de cada uno 600 francos.

—Ha sido no ha mucho arrancado al olvido un cuadro original de Rafael en Hampton Court. Parece que es el retrato de este inmortal maestro pintado por el. Sobre un boton del traje del eminente artista leen las palabras «Raffaello Urbino, etc.»

—La *Gaceta* de Lyon (Francia) publica una carta de Nápoles, fecha 27 de enero, relativa al crimen de que ayer hablamos á nuestros lectores. De ella resulta que el prelado cometido por el sacerdote homicida, es efectivamente el señor arzobispo de Matera, y no el de Nápoles. Su ilustrísima estaba arrodillado al pie del altar mayor de la catedral, orando delante del Santísimo Sacramento, espuesto con motivo de las 40 horas, cuando un poco antes de la bendicion salió un cura detrás del altar mayor, y le asestó una puñalada. Un canónigo que estaba á la inmediacion del Sr. Arzobispo pudo parar el golpe, y el puñal quedó embotado en el roquete, capisayos y demas vestiduras del prelado. Su Ilustrísima recibió tan solo una herida leve. El asesino sacó entonces una pistola, y disparándola sobre el canónigo, le dejó muerto en el acto. Nada dice la carta con respecto á las causas de este nuevo y horrendo crimen, en que figuran tambien, como en Paris, un principe de la iglesia y un cura.

—Paris posee en el dia unos cincuenta mil carruajes de todas clases, entre los cuales figuran 400 omnibus que trasportan diariamente por término medio unas 60.000 personas.

—Hace pocos dias que el señor ministro de los Estados-Unidos, general Dodge, presentó al señor ministro de Estado, de parte del presidente de aquella república y del gobierno americano, dos medallones de oro para obsequiar á los señores don Juan Sevilla y don Juan Guarino, capitan y segundo del puerto de Barcelona.

Del informe del cónsul americano resulta; que en los dias 26 y 27 de mayo del año anterior, dió en seco en la boca del río Llobregat, al entrar en el puerto de Barcelona el navio anglo-americano Caroline y Mary Clark, y se hubiera perdido á no ser por los esfuer-

zos que las mencionados marinos y sus subordinados hicieron en el acto para ponerla en salvo; y las medallas con que han sido premiados se han fundido en conmemoracion de un hecho tan plausible.

Las medallas son de oro macizo y contienen los nombres de las personas á quienes han sido dedicadas, no diferenciándose mas que en esto la una de la otra. En uno de sus lados aparece un marinero sobre el agua, agarrado de un mástil roto que lleva las iniciales de los Estados Unidos, y un buque algo distante que viene en su ayuda. En el otro hay una inscripcion dedicatoria, y debajo el águila americana con ramos de oliva en las garras. En la parte superior se ven treinta y una estrellas, símbolo de aquellos Estados y de la Union Americana.

Tambien por conducto del general se obsequió hace algun tiempo con un cronómetro de oro con cadena y llave al señor don Jaime Guardiola, de la matrícula del mismo Barcelona. Este regalo se le hizo por haber salvado en alta mar á los oficiales y tripulacion del barco Nancy Treat, cuando mandaba el bergantín Paquete de Tarragona.

Hechos de esta naturaleza honran sobremedera, tanto á los arrojados y salvadores marinos como á los gobernantes que los premian.

—El 23 de enero llegaron á Marcella los señores Pourtales y Corriolis, dos de los principales actores del movimiento de Neuchâtel.

—Una comunicacion telegráfica recibida en Londres, anuncia que el aventurero Walker, á quien ya creíamos fuera de combate, continua aun en Nicaragua, luchando con su situacion cada vez mas desesperada. Sus enemigos habia capturado varios buques procedentes de Greytow, que llevaban refuerzos al jefe de los filibusteros, quitándole de este modo toda esperanza de mejorar la suerte de su mala causa.

—Durante el año de 1856 ocurrieron en las costas de Inglaterra hasta 1959 naufragios, de los cuales 284 corresponden al mes de diciembre.

—El *Akhbar* de Argel refiere el hecho siguiente:

«Acaba de pasar una cosa muy estraña en el camino de Orleans ville á Tenes, cuya autenticidad nos garantiza un testigo ocular: Una bandada de grullas se habia bajado á lo largo del camino, no lejos del parage donde estaban trabajando algunos soldados. Un instante después un águila de inmensas proporciones se precipitó sobre ellas y procuró arrebatár una. Las grullas se defendian valerosamente, pero con poca ventaja, cuando les llegaron dos auxiliares inesperados bajo la forma de dos cuervos, que se pusieron de su parte y apoyaron su vigorosa resistencia. El combate llegó muy luego á hacerse tan encarnizado, que uno de los soldados, testigo de esta estraña escena, pudo aproximarse á las partes beligerantes sin que ninguna abandonase el terreno de la lucha. Unicamente se dispersaron los combatientes cuando aquel mató una grulla de un sablazo. Pero el águila no se retiró con las uñas vacias, y se la vió elevarse magestuosamente en los aires, llevando una de las grullas que habian hecho tan valerosa defensa.»

—Dice el *Journal du Pay de Dome* que en muchas partes de la montaña tiene la nieve un metro de altura. Los hombres y los animales salen á duras penas de sus habitaciones, y segun se dice, han perecido algunos corderos en el corto trayecto que tenian que hacer.

—En Glasgow (Inglaterra) ha hecho bancarrota la casa Begbie, Wiseman y compañía

con una pasiva de 150,000 libras esterlinas.

—El *Journal de Francfort* refiere en los términos siguientes un acontecimiento que habia cansado cierta sensacion en la capital de Hungria.

«Hacia ya algun tiempo que un abogado de Gyongyos, vivia en Pesth con su mujer y una hija de diez á doce años de edad, tratando de obtener allí un empleo. No se sabia nada de particular acerca del estado de la fortuna de esta familia. Sin embargo se le veia vestida siempre con elegancia, asistir con frecuencia al teatro nacional, donde la mujer atraia todas las miradas por la estrema blancura de su rostro. En la noche del 11 al 12 del corriente todos tres ataviados con elegancia, la muger con vestido de seda magnifico y todos con sus guantes ajustados, se dirigieron hácia el Danubio, donde se precipitaron, buscando la muerte en sus aguas. Se habian atado juntos por medio de un cordón encarnado, la niña entre el padre y la madre.

Cuando las aguas empezaron á cubrirlos y á arrastrarlos en medio de los témpanos de hielo, la madre tuvo sin duda remordimientos y empezó á gritar pidiendo socorro. Algunos barqueros que por casualidad se encontraban en las inmediaciones, se apresuraron á auxiliarlos, y pudieron sacar del rio á los padres, pero la hija habia desaparecido entre los hielos. Cuando se trageron los cuerpos inanimados á la orilla, el padre estaba muerto, y la madre, á la cual se consiguió volver á la vida, estaba loca.

Nada se sabe todavia acerca del motivo de este horroroso acontecimiento; sin embargo el mal estado de su fortuna parece haber sido la causa principal, como lo prueban varias tentativas hechas para obtener un préstamo.

Las últimas noticias de Pesth anuncian que el estado fisico y moral de la desgraciada madre se ha mejorado considerablemente.

Gaceta.

—NADA HAY DE LO DICHO.—Como verán nuestros lectores en la seccion de noticias ya no se verifica el anunciado viaje de S. M. á Andalucía.

—FUNERALES.—En la mañana de anteaer tuvieron lugar en la iglesia parroquial de S. Miguel los funerales de la Sra. Baronesa viuda de Fuente de Quinto, cuya necrologia publicamos hoy en el folletin.

—ALHÓNDIGA.—Ayer entraron en la Alhóndiga de esta capital mas de cuatrocientas fanegas de trigo. A las cuatro de la tarde habia sin vender aun mas de doscientas cincuenta.

—PEDREA.—Bueno fuera que los municipales trabajaran por poner á disposicion de la autoridad á los muchachos que se entretienen en tirar piedras por las calles. En 1852 se publicó en esta capital un bando sumamente oportuno y conveniente sobre este abuso.

—TEATRO.—Se está ensayando para el beneficio de D. Fernando Gonzalez el drama en tres actos y en verso, titulado: *El árbol de la Esperanza*, de nuestro apreciable amigo y paisano D. Teodomiro Ramirez Arellano, que ha sido aplaudido en los teatros en que se ha representado.

—REYERTA.—Ayer promovieron en la Moreria una fuerte reyerta un hombre y una muger, en la que salieron los trapos á la colada. Hubo larga cosecha de injurias de palabra y de hecho, cuyo resultado habrá sido el correspondiente juicio.

—DATOS.—En una reciente circular se previene por el Sr. Gobernador á los Alcaldes

de los pueblos de esta provincia que para cumplir una orden superior remitan una nota de los empleados que cobran su haber del presupuesto municipal, con expresion del nombre de los mismos, del cargo que desempeñen y del sueldo anual que disfrutan.

—PACIENCIA.—Ninguno de los 30 premios mayores de los 600 que comprende el sorteo celebrado el dia 7 del actual ha correspondido á esta administracion de loterias.

—LEY DE BENEFICENCIA.—En el núm. 23 del Boletín oficial de esta provincia continua publicándose la ley de Beneficencia de 20 de Junio de 1849, y el reglamento general para su ejecucion.

—A LOS MÉDICOS.—Durante todo el mes actual se admiten en Iznajar solicitudes á una segunda plaza de médico titular dotada con 2.200 rs. annos que se halla vacante.

—CONSUMOS.—En los dias 17 y 23 del corriente deben subastarse en Espiel los derechos de consumo de aquella villa.

—ALGO HABRÁ.—Las autoridades de esta provincia interesan la captura de Marcos Perez Barbot y Robustiano Rey Marquez.

—MODAS.—La moda nueva, la moda de 1857 se muestra fantástica, espléndida y caprichosa en los almacenes de la corte de las Españas.

Los trajes de calle tienen en la actualidad cierta tendencia á una sencillez elegante y de buen tono. En las telas lisas los vestidos se guarnecen de tres ó cuatro volantes, con un simple jareton; en las labradas, la falda lisa admite adornos de terciopelo. Los flequillos de felpillas y azabaches entran tambien en su guarnecido, especialmente en el cuerpo.

Entre estos trajes de calle está muy bien uno de seda color de avellana. La falda, de mucha amplitud, lleva á los dos lados una caída ó guarnecido, compuesto de cintas de terciopelo negro, formando VV abiertas, puestas en escala, é inclinadas hácia atrás, para que siga la inclinacion de la falda que hace abanico; de cada uno de estos adornos, así como los de las mangas y aldeta, penden madroños ó bellotas de seda, tambien negros. La aldeta, que es bastante larga, va unida al cuerpo; este lleva costura en medio de la espalda, y otra que forma el costadillo: esta aldeta, que no es de la amplitud de las que se llevan en los abrigos, tiene 30 centímetros de largo, y su corte al biés se presta á las ondulaciones del movimiento del cuerpo, la manga, casi justa de arriba, lleva en su pegadura otra corta de terciopelo negro, á picos, y ensancha el bajo, dejando ver la guarnicion bordada de encaje de la de muselina.

Para este traje está muy bien un sombrero de terciopelo negro.

Otro traje, que puede servir para soaré, es tambien de seda verde. El cuerpo es escotado, en forma de corazon y va guarnecido de una berta de la misma tela que tambien hace punta por delante, por detrás y en cada hombro; el talle es largo, muy ajustado y en punta. La berta va guarnecida de cuatro órdenes de terciopelitos negros, puestos en zigzags, llamados cero por lo diminutos, y termina con una blonda negra, tambien á picos, que cae sobre la manga. Esta se compone de una corta, de la tela del vestido, un volante de tul blanco, terminando por una blonda blanca, y otro volante de blonda negra como la de la berta. La falda va guarnecida de dos volantes anchos y una túnica corta, que nace del talle, y forma como otro volante: la túnica y los volantes van guarnecidos de dos órdenes de terciopelitos, que termina con una puntilla de blonda formando picos, cuyos adornos forman tambien zigzag, y son correspondientes al de la berta.

Hoy, S. Valerio confesor, y S. Saturnino, pbro. y compañeros mártires.

Fue S. Valerio natural de Zaragoza y de ilustre familia. Sus relevantes méritos lo elevaron a la Silla Episcopal de la misma ciudad...

Hoy rez. la Iglesia de S. Francisco de Sales, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de S. Pedro de Alcántara.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro, en S. Francisco.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sra. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y Pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Stos. Patronos, puerta de Colodr, y Corona en los Dolores.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 7 de Febrero. Consolidado a 58.05 y el diferido a 24.70.

CORDOBA. Precios en la Alhondiga el dia 10. Trigo de 101 a 106. Cebada 52 1/2 a 54. Garbanos 80 a 120. Habas 74 a 76. Escalia 00 a 00. Maiz de 00 a 00. Albarones a 00. Alpiste 00 a 00. Yeros a 00. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 98 a 106. Cebada de 52 a 54. Habas de 70 a 74. Acaite dentro de la ciudad a 52; id. en los molinos a 42. Jabon blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 54 cuartos libra en las carnicerías.

Precios de la harina en el depósito de la calle de las Parras. La fanega a 120 rs. y la arroba a 32 rs.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 70 a 105. Cebada a 46. Aceite en la Galzada a 49. para consumo a 58.

MALAGA. Trigo de 55 a 90. Cebada de 42 a 48. Maiz de 58 a 64. Garbanos de 78 a 110. Habas de 58 a 64. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 48.

JAEN. Trigo de 84 a 88. Cebada de 57 a 58. Habas de 53 a 60.

GRANADA. Trigo de 70 a 88 rs. Cebada de 47 a 49. Habas de 60 a 62.

CORREOS

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los dias a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los dias a las 5 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanpuñez, Rumbi y Montemayor.) Entra todos los dias a las 5 de la mañana. Se despacha todos los dias a las 12 y 1/2 del dia.

LA BARRA POR ESPIEL. Entra todos los Lunes, Miércoles y Sábados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

Avisos.

SUBASTA. No habiendo tenido efecto el remate últimamente anunciado de dos cerdos sin dueño conocido, se señala para el tercero el dia 11 del corriente a las 12 de su mañana en las Casas Consistoriales.

MATANZAS. En la calle Panaderia, casa nombrada del Picadero, se venden Cerdos y despojos el dia 12. Marranos enteros 6 rs. libra, mauteca 95 rs. arroba, pajarillas 40 rs. arroba, lomo 61, espinazos y cabezas 31, menudos 20 rs.

HALLAZGO. Habiendo aparecido en la huerta de S. Cayetano hace cua-

tro dias, un burro de corta edad, se anuncia al público para que su dueño acuda a D. Francisco Solano Fuentes, quien lo entregará dándole las señas.

LA ECONOMICA. Agencia general de negocios. Con esta denominacion se establece una oficina en esta ciudad, calle Huerto de los Limones núm. 28, la que se encargará del despacho de los ramos siguientes.

Los negocios que puedan ocurrir a los Ayuntamientos, corporaciones y particulares de la provincia en las oficinas de gubernacion, hacienda nacional, amortizacion y curia civil y eclesiastica, por cuyo servicio abonarán al vencimiento de cada trimestre las dichas corporaciones, y anticipado los particulares, la cantidad que espresa la siguiente

Table with columns for 'TARIFA DE SU CRION' and rows for 'Los ayuntamientos y corporaciones de pueblos hasta 500 vecinos', 'Los id. id. de id. hasta 1000', 'Eps. id. id. de id. hasta 2000', 'Los id. id. de id. de 2000 en adelante', and 'Los particulares'.

Tambien se trabajarán en esta oficina los cuadernos de amillaramiento y reparto de contribuciones a precios convencionales, pero muy módicos y con brevedad.

Asimismo se admitirán cuentas y particiones de testamentaria, divisiones de mayorazgo etc. y la traducción del caracter antiguo, todo por la mitad del precio de arancel.

Del propio modo se encargará tambien esta oficina de diligenciar la adquisicion, venta y arrendamiento de fincas rústicas y urbanas, asi como de proporcionar dinero a préstamo sobre ellas y sobre alhajas, y encargos para la colocacion de capital y con el 2 por 100 de agencia.

Y finalmente se encargará de cuantos asuntos le sean encomendados de dentro ó fuera de la capital, evacuándolos con la mayor puntualidad y franqueza, valiéndose para cada clase de negocios de las personas más recomendables en esta Ciudad, Sevilla y Madrid.

Los Ayuntamientos y corporaciones abonarán por trimestres la correspondencia que motiven, y los particulares remitirán senas de franqueo en la que ecsija contestacion, dirigiéndose a la Economica, Agencia general de negocios, calle Huerto de los Limones núm. 28.

El precio de las suscripciones se admitirá en giros sobre correos.

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Enero de 1838 se arrienda el cortij. del Alcaide, situado en el término de esta ciudad y compuesto de 185 fanegas de tierra de tercio útil de labor, propio del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta capital; renta anualmente 21500 rs., baj. cuyo tipo se saca a la subasta, que se verificará en dicho establecimiento el dia 24 de Febrero próximo a las 12 de la mañana.

En la Secretaria del Instituto estará de manifiesto el pliego de condiciones para las personas que quieran interesarse en la subasta.

TIENDA. Se vende una magnífica Anaquelaria nueva, recién pintada y dorada, con su precioso mostrador con tablero de nogal. La persona a quien se mode podrá pasar al despacho de este periódico calle de la Librería núm. 4.

PERDIDA. Se ha extraviado una corona de espinas con sus potencias, de plata, desde la fábrica de Cristal por las calles de la Espartería, Librería, Cuesta de Lujan, Letrados, Compañía, Sta. Ana a la calle de la Pierna. La persona que la hubiese encontrado se servirá avisar a la Platería de Merino, calle de la Librería, donde se dará una gratificación.

VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 2, situado en la calle Porteria de S. Pedro Alcántara de esta ciudad, formada sobre 943 varas superficiales, con excelente fábrica y maderas de Segura, y tiene un piso baj. con portal, tres patios, los dos cercados de aranjos y otros arboles frutales, tres fuentes de agua de pie, procedentes de media paja propio de la misma casa, tres salas con vistas a la calle, dos gabinetes, dos cuartos, dos galerías, cocina, despensa, caballeriza, corral con su escusado, y además un granero que caben por cima de 2000 fanegas en él; en el piso principal y cuerpo de la calle se compone de una sala grande cuadrada, un despacho y dos gabinetes con sus vistas laterales; encima de estas habitaciones se encuentra una gran torre cubierta, con un cuarto en el cuerpo interior hay dos salas, un cuarto, cocina, comedor, repostería, sus correspondientes galerías, alacenas, escalera principal y otra de escape ó falsa.

La fachada de la casa da frente al medio dia por la izquierda linda con la puerta falsa de S. Pedro Alcántara y por la derecha con la casa núm. 1. calle de las Pavas.

El sujeto que guste enterarse de lo espuesto y comprarla puede verla y tratar de su ajuste con el propietario de ella que es el que la habita.

PERDIDA. En la mañana del dia 3 del corriente se extravió desde S. Pablo a la calle de la Palma por la plaza una novena de S. Lorenzo, manuscrita; la persona que se la haya encontrado se servirá entregarla en la redaccion de este periódico.

SUSCRICION. D. Joaquin de la Torre, corresponsal en esta ciudad de la Compañía general de Crédito en España, establecida en Madrid, anuncia a esta provincia, que referida compañía se ha encargado de la emision de las acciones de la Compañía general de Seguros a Doton constituida con un capital de 32.000.000 de rs., constando en sus anuncios las condiciones y ventajas que se conceden a los accionistas.

En su virtud, queda abierta desde hoy en su casa calle Carreteras núm. 25 la suscripcion de referidas acciones, recordando a los que gusten interesarse que cada uno representa el valor nominal de 2000 rs. y por ahora solo se exige el 25 por 100.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. Hallándose en poder de la Subdireccion de esta provincia los recibos del corriente año, se le participó a los Sres. Socios para que pasen a recogerlos, calle de Letrados núm. 50 donde se halla establecido la oficina.